

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Centro Universitario de Oriente
-CUNORI-
Apartado 29 - Tel.: 9420173
usachiqui@usac.edu.gt
Chiquimula, Guatemala, Centroamérica

ACTA NUEVE, NOVENTA Y SIETE (09-97) DE CONSEJO REGIONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE.

En la ciudad de Chiquimula, siendo las catorce horas del día miércoles siete de mayo de mil novecientos noventa y siete, reunidos en el salón de sesiones del Centro Universitario de Oriente para celebrar reunión ordinaria los miembros del Consejo Regional; Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, Presidente, Ing. Agr. Mario Roberto Díaz Moscoso, Coordinador Académico; Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto, Representante de los Catedráticos; MEPU Bety Marisol Moscoso Morales, Representante Estudiantil y Lic. Minor Rodolfo Aldana Paiz, quien funge como Secretario, para dejar constancia de lo siguiente.

PRIMERO: Lectura y aprobación de la Agenda:

1. Lectura y aprobación de las Actas No. 07-97 y 08-97
2. Correspondencia
3. Informes
4. Autorizaciones
5. Varios

Dicha agenda fue aprobada.

SEGUNDO: Lectura y aprobación de las Actas No. 07-97 y 08-97 de Consejo Regional.

El Lic. Minor Rodolfo Aldana Paiz, Secretario de Consejo, dio lectura a las actas No. 07-97 y 08-97 de Consejo Regional, las cuales fueron aprobadas con sus respectivas modificaciones.

TERCERO: Correspondencia

- 3.1 A: Consejo Regional
De: Ing. Agr. Mario Díaz Moscoso, Coordinador Académico
Fecha: 6-5-97
Asunto: Transcripción del Punto Quinto, inciso 5.1 del Acta No. 6-97 de la sesión celebrada por Coordinación Académica el 16-4-97, sobre equivalencias del estudiante César Manuel Recinos Monroy, carnet 8314297.
- 3.2 A: Consejo Regional
De: Ing. Agr. Mario Díaz Moscoso
Coordinador Académico
Fecha: 6-5-97
Asunto: Transcripción del Punto Quinto, inciso 5.2 del Acta No. 6-97 de la sesión celebrada por Coordinación Académica el 16-4-97,

sobre equivalencias de la estudiante Elsa Isabel Linares
Guillespie, carnet 9483305.

- 3.3 A: Consejo Regional
De: Ing. Agr. Mario Díaz Moscoso
 Coordinador Académico
Fecha: 6-5-97
Asunto: Transcripción del Punto Quinto, inciso 5.3 del Acta No. 6-97 de
 la sesión celebrada por Coordinación Académica el 16-4-97,
 sobre equivalencias del estudiante Franco Giovanni Pazzety
 Batres, carnet 9040610.
- 3.4 A: Consejo Regional
De: Ing. Agr. Mario Díaz Moscoso
 Coordinador Académico
Fecha: 6-5-97
Asunto: Transcripción del Punto Quinto, inciso 5.4 del Acta No. 6-97 de
 la sesión celebrada por Coordinación Académica el 16-4-97,
 sobre equivalencias del estudiante Josué Roberto Fuentes
 Cermeño, carnet 9619948.
- 3.5 A: Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro,
 Director
De: Ing. Agr. Mario Díaz Moscoso,
 Coordinador Académico
Fecha: 29-4-97
Asunto: Transcripción del Punto Séptimo, inciso 7.1 del Acta No. 5-97,
 celebrada por Coordinación Académica el 2-4-97, sobre
 propuesta de modificación al Cuadro 1 del Normativo de EPS.
- 3.6 A: Lic. Minor Rodolfo Aldana,
 Secretario Consejo Regional
De: Lic. Gildardo Guadalupe Arriola M.
 Coordinador Administración de Empresas
Fecha: 14-4-97
Asunto: Que se le informe sobre su situación, en virtud de que no está
 claro el oficio Ref. CR-091/97, inciso 6.4, Punto Sexto, del Acta
 No. 05-97 de la sesión celebrada por consejo Regional el 11-3-97
- 3.7 A: Consejo Regional
De: TPH Mario Enrique Chamalé Marroquín
Fecha: 2-1-97
Asunto: Renuncia como Docente de esta Casa de Estudios a partir del 1
 de enero de 1997, solicitando se haga el pago de su indemnización
 y prestaciones a que tenga derecho.

- 3.8 A: Consejo Regional
De: Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro,
 Director
Asunto: Creación de la Comisión de Automotivación Personal hacia la
 excelencia en el Trabajo.
- 3.9 A: Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro,
 Presidente Consejo Regional
De: Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez
 Coordinadora Comisión de Evaluación
Fecha: 7 de mayo de 1997
Asunto: Solicita nombrar oficialmente a los docentes integrantes de los
 grupos propuestos para elaborar los instrumentos de evaluación.

CUARTO: Informes

4.1 Del Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, Director.

- Visita de profesores mexicanos, según actividad conjunta programada con el Instituto Benson.
- El CUNORI participó con stand en la Feria del Agricultor en el Salón de Ganaderos.
- Se descompuso la bomba de agua, por lo que se compró una membrana a un costo de Novecientos setenta quetzales (Q970.00).
- Se recibió una delegación de CUSAM, desarrollando trabajos conjuntos.
- Se tenía reunión con Directores de los Centros Regionales en San Marcos, a la cual por fuerzas mayores no se pudo asistir.
- El miércoles 30 de abril se reunió con el Rector, en donde se presentó la petición para mejorar el presupuesto para el siguiente año; así también que la Comisión Académica la integren dos Coordinadores Académicos de Centros Regionales.
- Se recibió la documentación del Personal Elegible, en donde Alex Archila sustituye a Ernesto Sosa como Agente de Vigilancia II; para Auxiliares de Servicio Mynor Jarquín, medio tiempo para sustituir a Rudy Martínez quien se traslada a la plaza que dejó el señor César Rosales; Binicio Rosales sustituye a Alex Archila; en forma temporal se contrató a Raúl Castroconde Marroquín.
- Desde el 3 de abril la señora Sonia Samayoa está suspendida por el IGSS.
- Se realizó la inscripción de la Carrera de Auditoría con un total de 85 estudiantes.

4.2 Del Ing. Agr. Mario Roberto Díaz Moscoso, Coordinador Académico:

- El miércoles 14 de mayo se realizará el Seminario sobre Clonación, en donde participarán el Dr. Robinson, un Representante de la Iglesia Católica y el Ing. Alejandro Fuentes de la Académica de Ciencias.
- El último día de clases es el 16 de mayo y los exámenes finales dan inicio el 19 de mayo.

- El Lic. Riquelmi Gasparico dará una conferencia sobre Estrategia de aprendizaje con fundamento cognoscitivo.

4.3 De la Licda. Ester Palacios Castañeda, Representante de los Docentes:

- Que sea obligatoria la presencia de docentes para presentar las propuestas de evaluación que a cada uno le corresponde y las presente a más tardar el 20 de mayo para su discusión en Asamblea General y aprobación por el Consejo Regional.

QUINTO: Autorizaciones

5.1 Examen Público de Graduación del TUPA JOSE EMERIO GUEVARA AUXUME, carnet 8640037.

El Consejo Regional del Centro Universitario de Oriente con base a la solicitud presentada por el TUPA JOSE EMERIO GUEVARA AUXUME, para optar al título de **INGENIERO AGRÓNOMO** en el grado académico de **LICENCIADO**, este Organismo **ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar el examen público de graduación del **TUPA JOSE EMERIO GUEVARA AUXUME**, quien presenta la tesis titulada “DETERMINACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE ENMIENDA CALIZA PARA EL MANEJO AGRONÓMICO DE LOS SUELOS ACIDOS CULTIVADOS CON CAFÉ (coffea arabica) EN OLOPA, CHIQUIMULA” fijándose para efectuar el Acto el Auditorium del Centro Universitario de Oriente, el día viernes nueve de mayo del año en curso, a las quince treinta horas. **SEGUNDO:** Nombrar como miembros de la Terna Examinadora a: Ing. Agr. Hugo Ronaldo Villafuerte Villeda, Ing. Agr. Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla e Ing. Agr. Elmer Barillas Klee. **TERCERO:** Los Padrinos de Graduación son: Ing. Agr. Marlon Leonel Bueso Campos e Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro.

5.2 Autorización de Equivalencias de César Manuel Recinos Monroy, carnet 8314297.

Luego de conocer el Punto Quinto, Inciso 5.1 del Acta No. 6-97 de Coordinación Académica, con fecha 16 de abril de 1997, en el cual se emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por el estudiante de la Carrera de Técnico en Producción Pecuaria **César Manuel Recinos Monroy**, Carnet No. **8314297**, este Organismo, **ACUERDA:** Autorizar las equivalencias de la manera siguiente:

APROBACIÓN EN TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, CUNORI, CHIQUIMULA.	POR EQUIVALENTE TÉCNICO EN PECUARIA CHIQUIMULA.	CARRERA PRODUCCIÓN CUNORI,
-Biología General	-Biología General	
-Física I	-Física Biológica	
-Principios de Administración	-Principios de Administración	
-Introducción a la Sociología	-Sociología Rural	
-Economía Política	-Economía General	
-Metodología Científica	-Métodos y Técnicas de Investigación	

-Química General	-Química General
-Bioquímica	-Bioquímica
-Matemática I	-Matemática I
-Matemática II	-Matemática II
-Geografía Económica e Historia Agraria de Guatemala	Historia Agraria de Guatemala
-Dibujo Técnico	-Dibujo Técnico

5.3 Opinión desfavorable a la solicitud de equivalencias de César Manuel Recinos Monroy, carnet 8314297.

Luego de conocer el Punto Quinto, Inciso 5.1 del Acta No. 6-97 de Coordinación Académica, con fecha 16 de abril de 1997, en el cual se emite opinión desfavorable para la equivalencia solicitada por el estudiante de la Carrera de Técnico en Producción Pecuaria **César Manuel Recinos Monroy**, Carnet No. **8314297**, este Organismo, **ACUERDA:** NO Autorizar la equivalencia de los siguientes cursos:

APROBACIÓN EN TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, CUNORI, CHIQUIMULA.	POR NO EQUIVALENTE CARRERA TÉCNICO EN PROD. PECUARIA CUNORI, CHIQUIMULA.
-Fitogenética	-Genética
-Suelos I	-Física y Química de Suelos

5.4 Autorización de Equivalencias de Elsa Isabel Gillespie, carnet 9612454.

Luego de conocer el Punto Quinto, Inciso 5.2 del Acta No. 6-97 de Coordinación Académica, con fecha 16 de abril de 1997, en el cual emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por el estudiante de la Carrera de Técnico en Administración de Empresas de CUNIZAB, **Elsa Isabel Gillespie**, carnet No. **9612454**, este Organismo, **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia de la manera siguiente:

APROBACIÓN EN FCCEE, USAC	POR EQUIVALENTE EN TÉCNICO EN ADMON. DE EMPRESAS, CUNIZAB.
-Técnicas de Investigación Documental	-Metodología de la Investigación Administrativa

Se remite el expediente al Departamento de Registro y Estadística para su resolución final.

5.5 Autorización de Equivalencias de Franco Giovanni Pazzetty Batres, carnet 9040610.

Luego de conocer el Punto Quinto, Inciso 5.3 del Acta No. 6-97 de Coordinación Académica, con fecha 16 de abril de 1997, en el cual emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por el estudiante de la Carrera de Técnico en Administración de Empresas de CUNORI, **Franco Giovanni Pazzetty Batres**, carnet No. **9040610**, este Organismo, **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia de la manera siguiente:

APROBADO EN TÉCNICO EN PRODUCCIÓN PECUARIA	POR EQUIVALENTE EN TÉCNICO EN ADMON. DE EMPRESAS
--	---

-Matemática I
-Métodos y Técnicas de Investigación

-Matemática I
-Metodología de la Investigación
Administrativa

5.6 Autorización de Equivalencias de Josué Roberto Fuentes Cermeño, carnet 9619948.

Luego de conocer el Punto Quinto, Inciso 5.4 del Acta No. 6-97 de Coordinación Académica, con fecha 16 de abril de 1997, en el cual emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por el estudiante de la Carrera de Técnico en Producción Pecuaria de CUNORI, **Josué Roberto Fuentes Cermeño**, carnet No. **9619948**, este Organismo, **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia de la manera siguiente:

APROBADO EN FAC. MED. VET. Y ZOOT.	POR EQUIVALENTE EN TÉCNICO EN PRODUCCIÓN PECUARIA
-Métodos y Técnicas de Investigación	-Métodos y Técnicas de Investigación

Se remite el expediente al Departamento de Registro y Estadística para su resolución final.

5.7 Autorización de enmiendas al Normativo de E.P.S.

El Consejo Regional después de analizar la propuesta de modificación al Cuadro 1 del Normativo de E.P.S. hecha verbalmente por el Ing. Agr. Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla, **ACUERDA:** Autorizar las enmiendas realizadas por el Ing. Agr. Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla al Normativo de Ejercicio Profesional Supervisado.

5.8 Solicitud del Lic. Gildardo Arriola en relación al Punto Sexto, inciso 6.4 del Acta No. 5-97 de Consejo Regional.

El Consejo Regional analizó la nota enviada por el Lic. Gildardo Guadalupe Arriola al Lic. Minor Rodolfo Aldana, Secretario de Consejo Regional, sobre el Punto Sexto, inciso 6.4 del Acta No. 5-97 de este Organismo, para lo cual Consejo Regional **ACUERDA:** Revisar el Punto Sexto inciso 6.4 del Acta No. 5-97 de Consejo Regional, en donde se acepta la renuncia verbal a la Coordinación de Administración de Empresas del Lic. Gildardo Guadalupe Arriola Mairén instruyendo que haga entrega del cargo y las responsabilidades que tenga a la Licda. Rosaura Isabel Cárdenas Castillo de Méndez, quien fue nombrada por Consejo Regional según el Punto Sexto, inciso 6.3 del Acta No. -97, en el cargo de Coordinadora de la Carrera Administración de Empresas.

5.9 Renuncia del TPH Mario Enrique Chamalé Marroquín, Docente del CUNORI

El Consejo Regional tuvo a la vista la carta de renuncia del TPH Mario Enrique Chamalé Marroquín, docente de esta Unidad Académica, a partir del 1 de enero de 1997, por lo que este Organismo **ACUERDA: PRIMERO:** Aceptar la renuncia del TPH Mario Enrique Chamalé Marroquín, docente de esta Unidad Académica, a partir del 1 de enero de 1997, agradeciéndole por el tiempo que laboró en el CUNORI con dedicación y responsabilidad. **SEGUNDO:** Instruir al Agente de Tesorería para hacer los trámites correspondientes para el pago de sus prestaciones.

5.10 Autorización de gasto para atender a delegación visitante.

El Ing. Agr. Gabriel Heredia Informó que una Delegación de los Miembros de Coordinación Académica del Centro Universitario de San Marcos están visitando en este día las instalaciones de CUNORI, con el propósito de tener un intercambio académico, para el efecto se les brindará un almuerzo, solicitando a Consejo Regional la autorización del gasto respectivo. Este Organismo **ACUERDA:** Autorizar la cantidad de Trescientos cincuenta quetzales (Q 350.00) para sufragar el gasto de los almuerzos para la Delegación del Centro Regional de San Marcos, con cargo a la partida presupuestal 4.1.24.2.01.196.

5.10 Nombramiento de docentes para elaborar instrumentos de evaluación.

El Consejo Regional conoció la solicitud de la Comisión de Evaluación de CUNORI, en el sentido de nombrar a los integrantes de los grupos propuestos para elaborar los instrumentos de evaluación que correspondan, por lo que este Organismo **ACUERDA:** Con base a la propuesta de la Comisión de Evaluación de CUNORI nombrar oficialmente al personal docente en grupos para que procedan a elaborar los instrumentos de evaluación requeridos, de la forma siguiente:

GRUPO No. 1

Licda. Mirna Lisseth Carranza Archila (Coordinadora)

Lic. Manuel María Lemus Moscoso

Ing. Agr. Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla

Licda. Sandra Jeannette Prado Díaz

Ing. Ricardo Ottoniel Suchini Paiz

Ing. Agr. Hugo Ronaldo Villafuerte Villeda

Ing. Agr. Marlon Leonel Bueso Campos

Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz

Lic. Carlos Leonel Cerna Ramírez

Instrumentos a elaborar:

- a) De estudiantes al docente.
- b) Autoevaluación como docente.
- c) Del coordinador de carrera hacia los docentes y otras funciones.
- d) De los profesores para el coordinador de carrera.
- e) Autoevaluación como docente en otras funciones.

GRUPO No. 2

Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón (Coordinador)

M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez

Lic. Gildardo Guadalupe Arriola Mairén

Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez

Licda. Ester Palacios Castañeda

Lic. Gustavo Adolfo Sagastume Palma

M.V. Raúl Jáuregui Jiménez

Ing. Agr. Víctor Manuel De León Escobar

Instrumentos a elaborar:

- a) Autoevaluación del coordinador de carrera.
- b) Del director para el coordinador académico.
- c) Del coordinador de carrera para el coordinador académico.

d) Del director para el coordinador de carrera.

GRUPO No. 3

Lic. Jaime René González Cámara (Coordinador)

Ing. Agr. Mario Roberto Díaz Moscoso

Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro

Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto

Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz

Lic. Edgardo Guillén Rodríguez

Licda. Zaida Eunice Recinos de Vásquez

Lic. Nery Waldemar Galdámez

TPP Baudilio Cordero Monroy

TPH Godofredo Ayala Ruiz

Instrumentos a elaborar:

a) Autoevaluación del coordinador académico.

b) Del coordinador académico para el director.

c) Autoevaluación del director.

d) De Consejo Regional para el director.

e) Del coordinador académico al coordinador de carrera.

SEXTO: Varios

6.1 El Consejo Regional hace constar las debidas felicitaciones a la Coordinación de la carrea Zootecnia y a los estudiantes por las actividades de promoción que están realizando.

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, siendo las diecisiete horas con treinta minutos. Damos fe.

Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro

Ing. Agr. Mario Roberto Díaz Moscoso

Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto

MEPU Bety Marisol Moscoso Morales

Lic. Minor Rodolfo Aldana Paiz

lmdp.